



**Oficina de Control
Interno de Gestión**
Gobernación del Quindío

TÚNYO
Somos Quindío
Gobernación del Quindío

C.I.G. 13.136.01- 00184

Armenia Quindío, 28 de abril de 2023

Doctor
ROBERTO JAIRO JARAMILLO CARDENAS
Gobernador
Departamento del Quindío
La Ciudad

ASUNTO: Remisión informe de austeridad del gasto público correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2023.

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito enviarle, para los fines que estime convenientes, el informe de austeridad del gasto público, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2023 realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión, de conformidad con lo establecido en los Decretos 1737 de agosto 21 de 1998, el Decreto 984 de mayo 14 de 2012 "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998"; y lo conteniente en el artículo 21 el Decreto 444 del 29 de marzo de 2023.

En el mencionado informe, se verificó el cumplimiento de los gastos de funcionamiento de la Administración Central, y su ejecución durante el período enero, febrero y marzo del año 2023, confrontada con el mismo periodo de la vigencia 2022. De igual forma se realizan algunas conclusiones y recomendaciones con el fin de continuar demostrando austeridad en el gasto, la optimización de los recursos públicos administrados por cada una de las dependencias, en aras de velar por el cumplimiento del Decreto 444 del 29 de marzo de 2023 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación" en lo atinente a la aplicación de los principios de Economía y Eficiencia de la Administración Pública.

El presente informe se encuentra debidamente publicado en la página institucional de la Gobernación del Quindío en el micro sitio de la Oficina de Control Interno de Gestión, dentro de su Rol de Evaluación y Seguimiento Link de publicaciones de Austeridad del Gasto del primer trimestre de la vigencia 2023.

Atentamente;

JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

DESPACHO DEL GOBERNADOR
DIRECCIÓN OFICINA PRIVADA
DOCUMENTOS RECIBIDOS
FECHA 02 MAY 2023
RECIBIDO *Claudia Jara*

Anexo: Informe de Austeridad del Gasto público primer trimestre vigencia 2023 (07 folios)
Elaboró y Proyecto: Equipo Auditor Oficina de Control Interno de Gestión
Revisó: José Duván Lizarazo C. - Jefe Oficina de Control Interno

JM 2023

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la **UNESCO**

PBX: 741 77 00 EXT. 300-390
controlinterno@quindio.gov.co



**Oficina de Control
Interno de Gestión**
Gobernación del Quindío



GOBERNACIÓN DEL QUINDIO

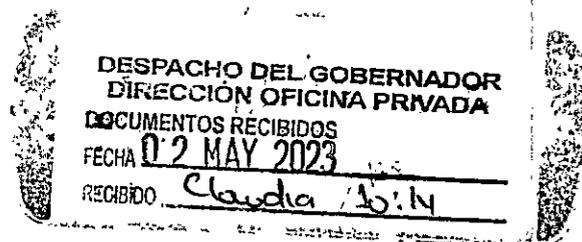
OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS
POLÍTICAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO**

PERIODO

ENERO – FEBRERO - MARZO

VIGENCIA 2023





**Oficina de Control
Interno de Gestión**
Gobernación del Quindío



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2023

La Oficina de Control Interno de Gestión, dando cumplimiento a la directriz Nacional en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención al ROL de **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**, presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2023 comprendido entre los meses de enero, febrero y marzo de 2023 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022, en el cual se muestra el análisis sobre la evolución de los gastos de funcionamiento, estos son: Gastos de personal y Generales, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998 y N° 984 del 14 de mayo de 2012.

Para el informe en mención se inicia con la revisión de la información suministrada por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría Administrativa del Departamento del Quindío, la cual se solicitó el pasado 10 de abril de 2023 a través de los oficios CIG.13.136.02-00143 y CIG.13.136.02-00144 respectivamente; tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los libros auxiliares de los gastos de funcionamiento seleccionados, la planta de personal, Líneas telefónicas, entre otros.

OBJETIVO

El propósito del presente informe es realizar el seguimiento y análisis de la ejecución de los rubros del presupuesto de funcionamiento del Departamento del Quindío, correspondiente al trimestre comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo del 2023 y las políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos en cumplimiento de las disposiciones internas, indicadores y controles que posibilitan la austeridad en el gasto público para el periodo citado y la aplicación de las normas Nacionales, así como analizar el comportamiento y las variaciones significativas de los rubros que hacen parte del informe de Austeridad en el Gasto Público.



METODOLOGIA

Verificación mediante recolección de evidencias, archivos solicitados a la Secretaría de Hacienda, en cuanto a:

- La Ejecución Presupuestal de Gastos de funcionamiento de la Gobernación del Quindío, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero a 31 de marzo de esta anualidad.
- Libro auxiliar por terceros en formato Excel del rubro de Servicios Públicos y del rubro Comunicación y Transporte del mismo periodo.

Y a la Secretaría Administrativa, en cuanto a:

- El Listado de Funcionarios de Planta por dependencias y con cargos, adscritos a la Gobernación del Quindío. con el fin de analizar la planta de cargos aprobada, la provista y las vacantes con corte a 31 de marzo de esta anualidad.
- El informe (consumos y pagos con soporte) de los servicios de telefonía celular (cuenta corporativa), módems y plan de tablets, asignadas a las diferentes dependencias de la Administración departamental; éste debe contener el nombre del Funcionario responsable de la administración del servicio, el número celular, la dependencia a la que fue asignado y el valor de consumo correspondiente de los meses de enero, marzo y abril del año 2023; con sus respectivos soportes de pago, así mismo, debe ser informado las condiciones del plan adquirido por la Administración departamental (cargo fijo mensual, minutos incluidos y capacidad de navegación).

ALCANCE

El presente informe incluye la verificación de los pagos realizados durante el primer trimestre de la vigencia 2023, en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2022. Es necesario aclarar, que no analiza la ejecución de Gastos de funcionamiento en su totalidad, toda vez que la revisión y análisis se basa principalmente en los rubros contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público, y en otros que presentan mayor variación con respecto del periodo anterior y que sirve como punto de referencia y/o comparación.



PLANTA DE PERSONAL

En la siguiente tabla, se relaciona la planta de personal de la Gobernación del Departamento del Quindío correspondiente al primer trimestre del año 2023, la cual no registra variación con respecto a la vigencia 2022, cuya aprobación actualmente contiene TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS (352) cargos de los cuales, en la vigencia 2022, se encontraban provistos trecientos cuarenta y dos (342) de ellos, mientras que en la vigencia 2023 reporta trecientos cuarenta y tres (343) cargos para un total de vacancias de nueve (09) cargos.

Las vacantes pendientes de ser provistas se encuentran en las siguientes categorías:

CARGO	Nº DE VACANTES DISPONIBLES
Auxiliar de servicios generales grado 2	1
Técnico de la Salud 001	2
Jefe de Oficina grado 1	1
Profesional Universitario Grado 3	1
Asesor Despacho Grado 2	1
Asesor Despacho Grado 1	1
Auxiliar Administrativo 4	1
Técnico Administrativo 003	1

PERSONAL DE PLANTA PRIMER TRIMESTRE 2023					
CARGO	CODIGO	Aprobados 2022	Ocupados 2022	Aprobados 2023	Ocupados 2023
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 1	470	0	0	0	0
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 2	470	28	27	28	27
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 3	470	3	3	3	3
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 6	470	3	3	3	3
TOTAL CARGOS		34	33	34	33
CONDUCTOR MECANICO GRADO 6	482	1	1	1	1
CONDUCTOR MECANICO GRADO 4	482	5	5	5	5
TOTAL CARGOS		6	6	6	6
AUXILIAR DE LA SALUD GRADO 4	412	3	3	3	3
TOTAL CARGOS		3	3	3	3



**Oficina de Control
Interno de Gestión**
Gobernación del Quindío



AUXILIAR ADMINISTRATIVO 8	407	2	2	2	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 39	407	1	1	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 7	407	3	3	3	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5	407	21	20	21	21
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4	407	21	21	21	20
TOTAL CARGOS		48	47	48	47
SECRETARIO EJECUTIVO DESP-GOBERNADOR 009	430	2	2	2	2
SECRETARIO.EJE DESP.GOBERNADOR-LIBRE NOMB.	430	0	0	0	0
TOTAL CARGOS		2	2	2	2
TECNICOS DE LA SALUD 001	323	25	24	25	23
TOTAL CARGOS		25	24	25	23
TECNICO OPERATIVO GRADO 1	314	6	6	6	6
TECNICO OPERATIVO GRADO 2	314	1	1	1	1
TECNICO OPERATIVO GRADO 3	314	6	6	6	6
TECNICO OPERATIVO GRADO 36	314	2	2	2	2
TOTAL CARGOS		15	15	15	15
TECNICO ADMINISTRATIVO 003	367	32	30	32	31
TOTAL CARGOS		32	30	32	31
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SALUD GRADO 41	237	6	6	6	6
TOTAL CARGOS		6	6	6	6
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 39	219	10	9	10	10
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2	219	0	0	0	0
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 3	219	69	66	69	68
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 4	219	3	3	3	3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 40	219	2	2	2	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1	219	0	0	0	0
TOTAL CARGOS		84	80	84	83
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	5	5	5	5
TOTAL CARGOS		5	5	5	5
TESORERO GENERAL	201	1	1	1	1
TOTAL CARGOS		1	1	1	1
ASESOR DESPACHO GRADO 02	105	7	7	7	6
ASESOR DESPACHO GRADO 01	105	4	4	4	3
TOTAL CARGOS		11	11	11	9
JEFE DE OFICINA GRADO 1	6	21	21	21	20
JEFE DE CONTABILIDAD GRADO 3	6	1	1	1	1
TOTAL CARGOS		22	22	22	21
DIRECTOR GRADO 4	9	26	25	26	25



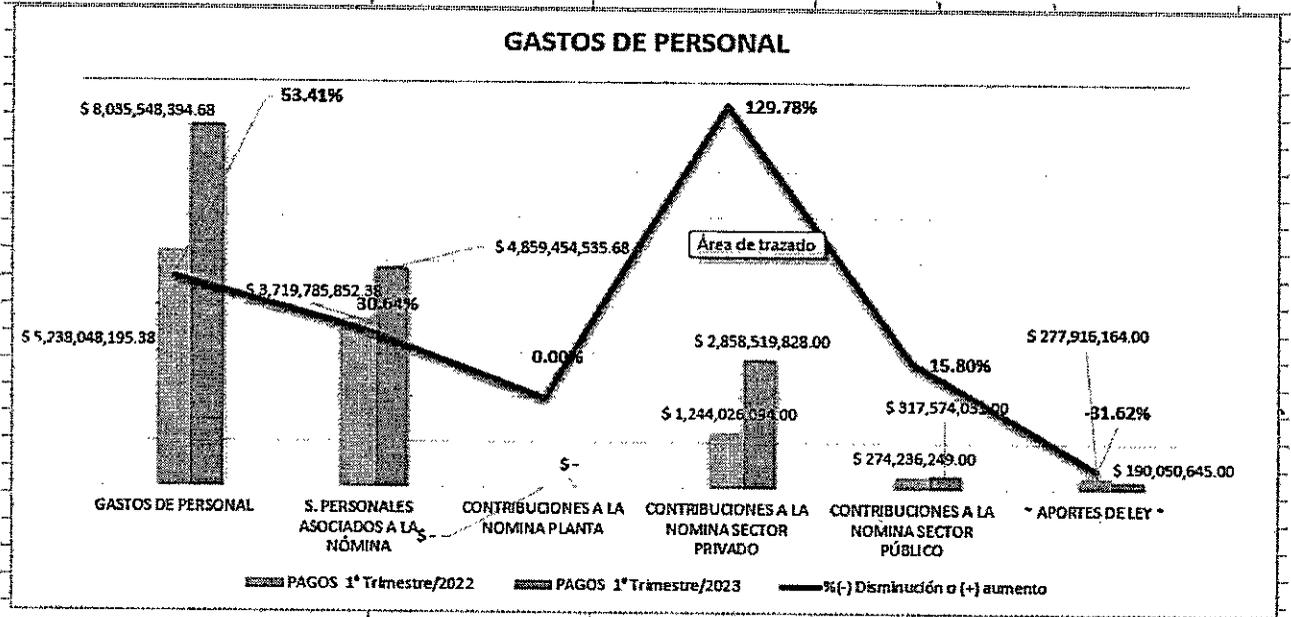
DIRECTOR GRADO 2	9	13	13	13	13
DIRECTOR GRADO 5 (CASA DELEGADA)	9	1	1	1	1
TOTAL CARGOS		40	39	40	40
SECRETARIO DE DESPACHO	20	15	15	15	15
JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	115	1	1	1	1
JEFE DE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO	6	1	1	1	1
TOTAL CARGOS JEFE DE OFICINA		17	17	17	17
GOBERNADOR		1	1	1	1
TOTAL CARGOS PROVISTOS		352	342	352	343
TOTAL VACANTES			10		9
TOTAL PLANTA CREADA			352		352

La conformación de la planta de personal de la Administración Departamental es la siguiente: 231 cargos de Carrera Administrativa, 119 de Libre Nombramiento y Remoción, 1 de Elección Popular y 1 de Periodo Fijo; para un TOTAL 352 cargos.

GASTOS DE PERSONAL

Los pagos relacionados con gastos de personal se revisan con los desembolsos efectuados durante el primer trimestre de las vigencias 2022 y 2023, para evaluar con mejor objetividad si presentan cambios significativos:

CONCEPTO	PAGOS 1° Trimestre/2022	PAGOS 1° Trimestre/2023	%(-) Disminución o (+) aumento
GASTOS DE PERSONAL	\$ 5,238,048,195.38	\$ 8,035,548,394.68	53.41%
S. PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 3,719,785,852.38	\$ 4,859,454,535.68	30.64%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA PLANTA	\$ -	\$ -	0.00%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	\$ 1,244,026,094.00	\$ 2,858,519,828.00	129.78%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PÚBLICO	\$ 274,236,249.00	\$ 317,574,031.00	15.80%
* APORTES DE LEY *	\$ 277,916,164.00	\$ 190,050,645.00	-31.62%

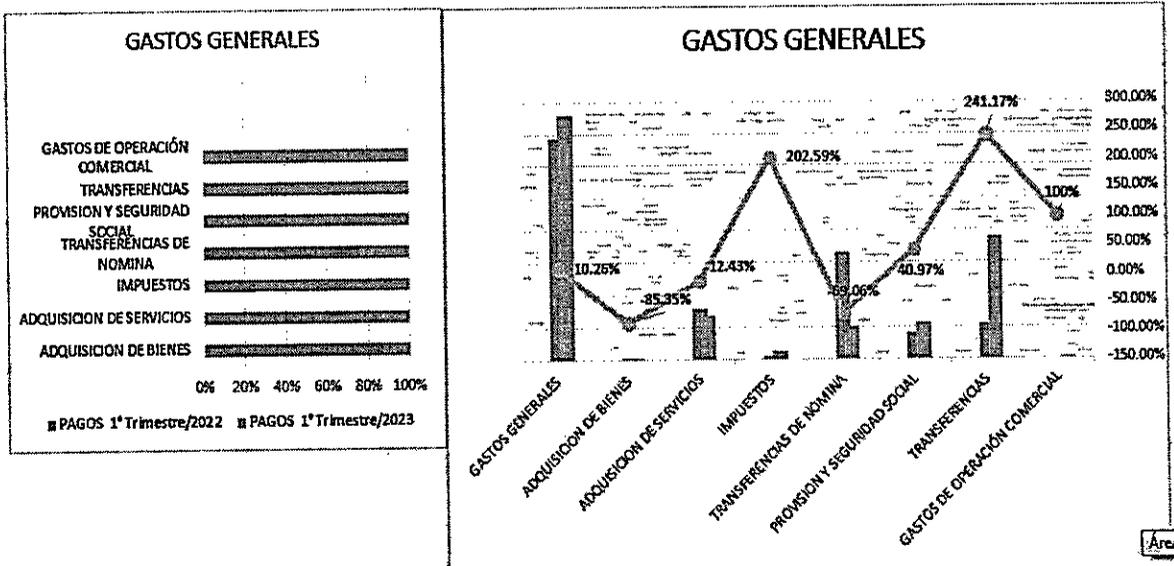


De acuerdo al gráfico se puede evidenciar un aumento promedio del 53.41%, con relación al mismo periodo de la vigencia 2022.

Estos incrementos se sustentan en la reclasificación efectuada por parte del área de contabilidad, respecto de los rubros en consideración del año 2022 en comparación con los definidos para año 2023, además por el correspondiente aumento salarial que se tienen en los primeros meses de la vigencia y los consecuentes incrementos en los aportes por los diferentes conceptos asociados a la nómina.

GASTOS GENERALES

CONCEPTO	PAGOS 1º Trimestre/2022	PAGOS 1º Trimestre/2023	VARIACION ABSOLUTA	%(-) Disminución o (+) aumento
GASTOS GENERALES	\$ 13,778,734,713.51	\$ 15,192,329,416.35	\$ 1,413,594,702.84	10.26%
ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 11,271,116.73	\$ 1,650,958.00	\$ (9,620,158.73)	-85.35%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 3,088,600,979.27	\$ 2,704,540,775.60	\$ (384,060,203.67)	-12.43%
IMPUESTOS	\$ 178,260,767.00	\$ 539,390,456.00	\$ 361,129,689.00	202.59%
TRANSFERENCIAS DE NOMINA	\$ 6,667,656,507.51	\$ 2,062,879,160.00	\$ (4,604,777,347.51)	-69.06%
PROVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,613,111,511.00	\$ 2,273,952,835.00	\$ 660,841,324.00	40.97%
TRANSFERENCIAS	\$ 2,219,833,832.00	\$ 7,573,415,231.75	\$ 5,353,581,399.75	241.17%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ -	\$ 36,500,000.00	\$ 36,500,000.00	100%



Dentro de los gastos generales, contemplados en el primer trimestre de la vigencia 2023, se observa aumento del 202.59% en el rubro de IMPUESTOS, justificado en el pago del impuesto predial.

Las TRANSFERENCIAS registraron un alza del 241.17% y las TRANSFERENCIAS DE NÓMINA presentaron una tendencia a la baja del (69.06%).

La razón por la cual unas transferencias disminuyeron y las otras presentaron alza obedece a que el área de contabilidad llevó a cabo una reclasificación de conceptos. Esto se explica de una mejor manera en el hecho que las transferencias TOTALES, en el I trimestre 2022, correspondían a la cifra de \$8.887.490.339,51 y para el mismo periodo del año 2023 ascendieron a \$9.636.294.391,75; es decir, registraron un incremento del 10.84% que corresponde al aumento de los dineros girados a entidades descentralizadas del gobierno departamental.

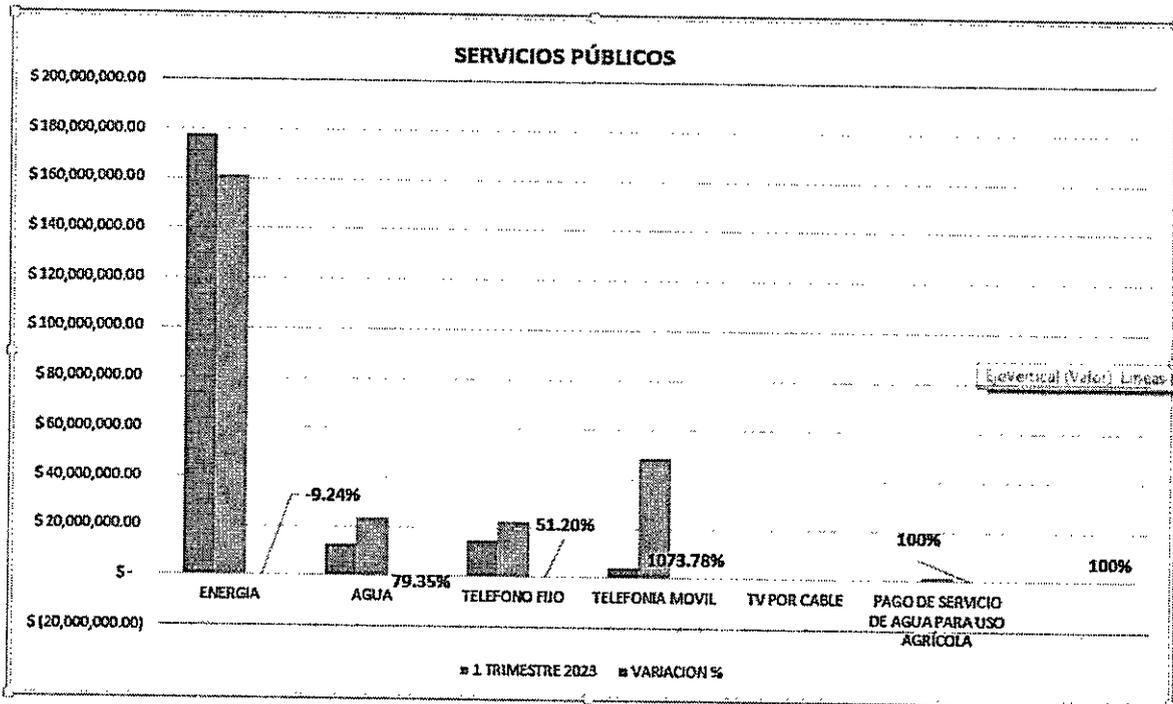
Por su parte, la ADQUISICIÓN DE BIENES y La ADQUISICION DE SERVICIOS disminuyeron en un 85.35% y 12.43% respectivamente, que se determina por la mejor y mayor optimización en las compras por parte de la entidad.



SERVICIOS PÚBLICOS

Los principales desembolsos realizados por la Administración del departamento del Quindío, respecto de éste rubro, corresponde a los servicios de energía, acueducto, aseo, alcantarillado, telefonía fija y celular, internet y servicio de agua para el uso agrícola.

CONCEPTO	1 TRIMESTRE 2022	1 TRIMESTRE 2023	VARIACION +/-	VARIACION %
ENERGIA	\$ 177,400,001.00	\$ 161,008,451.00	\$ (16,391,550.00)	-9.24%
AGUA	\$ 12,934,173.00	\$ 23,197,602.00	\$ 10,263,429.00	79.35%
TELEFONO FIJO	\$ 14,603,188.00	\$ 22,079,423.00	\$ 7,476,235.00	51.20%
TELEFONIA MOVIL	\$ 4,166,209.00	\$ 48,902,206.00	\$ 44,735,997.00	1073.78%
TV POR CABLE				
PAGO DE SERVICIO DE AGUA PARA USO AGRÍCOLA	\$ -	\$ 1,563,700.00	\$ 1,563,700.00	100%
GAS DOMICILIARIO	\$ -	\$ 1,809,285.00	\$ 1,809,285.00	100%
TOTAL	\$ 209,103,571.00	\$ 258,560,667.00	\$ 49,457,096.00	23.65%





En los pagos realizados, correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2023, se observó un aumento promedio del 23.65%, representado principalmente en el servicio de agua el cual presentó un incremento del 79.35%, la telefonía fija que presentó la misma tendencia en un 51.20% y telefonía móvil la cual presentó un incremento significativo del 1.073,78% en razón a que en éste rubro se incluyó el pago por el servicio de internet que para el trimestre enero a marzo de 2023 ascendió a \$45.271.073, así como el servicio prestado e instalación de nuevos equipos para la entidad y la renovación de redes. Los servicios de agua para uso agrícola y gas domiciliario presentan una variación del 100% en razón a reclasificaciones realizadas en el área contable.

SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL

De acuerdo al reporte suministrado por le Secretaría Administrativa, la Gobernación del Quindío posee un plan corporativo de telefonía móvil con la empresa CLARO, dicho plan registra, para el último trimestre, 24 líneas telefónicas; cada una incluye minutos ilimitados a cualquier destino fijo o móvil nacional; y a su vez cada una de ellas asignada a los diferentes secretarios de despacho y funcionarios directivos de la Gobernación del Quindío así:

GASTO TELEFONIA CELULAR PRIMER TRIMESTRE 2023								
NOMBRE	DEPENDENCIA	CELULAR	PLAN ACTUAL	DESCRIPCION	DATOS	ENERO	FEBRERO	MARZO
						Oct.04 - Nov.03	Nov.04 - Dic.03	Dic.04 - Enero 0023
1)MODEM ADMINISTRATIVA	MODEM ADMINISTRATIVA	3135523432	plan Inteme 5	INTERNET MOVI	5.8GB	\$ 72.833.49	\$ 72.833.49	\$ 72.833.49
2)ANDREA BURITICA	SECRETARIA DESPACHO	3225815092	SinLimite Corp	LIMITADO TOD	6 GB	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44
3)MONICA ALEXANDRA GRISALES	SECRETARIA DE SALUD	3225816422	SinLimite Corp	LIMITADO TOD	6 GB	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44
6)ROBERTO JAIRO JARAMILLO CARDENAS	GOBERNADOR DEL Q.	3225963962	SinLimite Corp	LIMITADO TOD	6 GB	\$ 110.762.39	\$ 110.762.39	\$ 110.762.39
6)JOHAN SEBASTIAN CAÑON	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	3225972302	SinLimite Corp	LIMITADO TOD	6 GB	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44
7)JOSE DIVAN LIZARAZO C.	CONTROL INTERNO DE G.	3225952552	SinLimite Corp	LIMITADO TOD	6 GB	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44
8)JAVIER GARCIA LEIVA	SECRETARIA DE AGRICULTURA	3225952432	SinLimite Corp	LIMITADO TOD	6 GB	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44
9)MAURICIO GRAJALES OSORIO - VALENTIN	SECRETARIA ADMINISTRATIVA (TALIBTO HUMANO)	3225958032	SinLimite Corp	LIMITADO TOD	6 GB	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44
12)LIRA DUQUE	CASA DELEGADA-BTA	3225933652	SinLimite Corp	LIMITADO TOD	6 GB	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44
13)CRUE	SECRETARIA INTERIOR (CRUE)	3117306578	SinLimite Corp	LIMITADO TOD	6 GB	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44
17)ATENCION COVID	DIANA ROJAS	3228528645	SinLimite Corp	LIMITADO TOD	5.8 GB	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44
18)FUNCIONARIOS TESORERIA	TESORERIA	3228528643	SinLimite Corp	LIMITADO TOD	5.8 GB	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44
19)ANDRES MONSALVE	SECRETARIA DE SALUD (LABORATORIO)	3228528642	SinLimite Corp	LIMITADO TOD	5.8 GB	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44
22)CARLOS ALBERTO RAIGOSO	COMUNICACIONES REDES SOCIALES	3202123998				\$ 61.966.44	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44
23)JUAN PABLO MEDINA	DESPACHO GOBERNADOR	3202124956				\$ 61.966.44	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44
24)NEIBO JAIRO LONDOÑO BUITRAGO	SECRETARIA DE SALUD	3232483088				\$ 61.966.44	\$ 61.966.44	\$ 61.966.44
DEUDA ANTERIOR								
SUBTOTAL						\$ 1,051,126.04	\$ 1,051,126.04	\$ 1,051,126.04
AJUSTE EN LA FACTURA POR ESTAMPILLAS								\$ -
OTROS CONCEPTOS						\$ -1,118,045.91	\$ -65919.9	\$ 32,400.00
DIFERENCIA EN FACTURACION						\$ -0.03	\$ -0.03	\$ -0.03
INTERESES-DEUDA ANTERIOR								
TOTAL A PAGAR MES CLARO						\$ -66,919.90	\$ 884,206.11	\$ 1,083,526.01
TOTAL GASTO TRIMESTRE								3.153.376.12



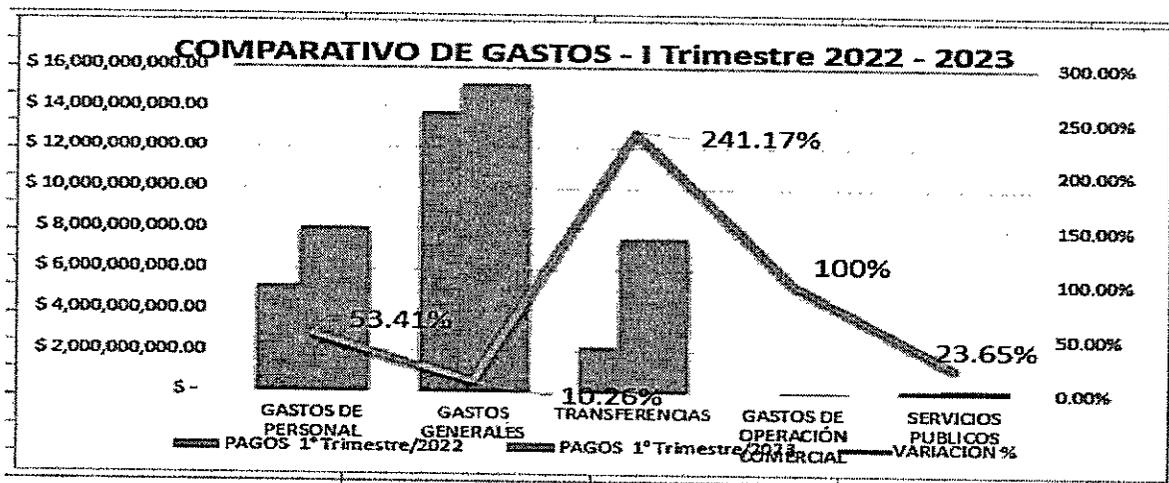
CONCLUSIONES

Una vez se revisan los gastos más significativos durante el primer trimestre de las vigencias 2022 / 2023 y su comportamiento, se observan los siguientes cambios:

GOBERNACION DEL QUINDIO	PAGOS 1° Trimestre/2022	PAGOS 1° Trimestre/2023	VARIACION +/-	VARIACION%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 5,238,048,195.38	\$ 8,035,548,394.68	\$ 2,797,500,199.30	53.41%
GASTOS GENERALES	\$ 13,778,734,713.51	\$ 15,192,329,416.35	\$ 1,413,594,702.84	10.26%
TRANSFERENCIAS	\$ 2,219,833,832.00	\$ 7,573,415,231.75	\$ 5,353,581,399.75	241.17%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ -	\$ 36,500,000.00	\$ 36,500,000.00	100%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 209,103,571.00	\$ 258,560,667.00	\$ 49,457,096.00	23.65%

En general, se observa que se está cumpliendo con los lineamientos de la Austeridad del Gasto determinado por la Ley y el Gobierno Nacional y con la planeación presupuestal determinada para los mismos sin alterar los límites establecidos por la Ley 617 de 2000.

Las variaciones porcentuales y los incrementos, principalmente en los servicios públicos, se explican por el normal funcionamiento de las labores en la entidad y el aumento establecido por las prestadoras de servicios que se registran anualmente; de igual forma por la reclasificación de la cuenta servicios de internet que el año anterior no estaba considerada para el análisis, los gastos de operación comercial presentan una variación porcentual del 100%, ya que en el primer periodo del año 2022 no se presentaron egresos por este concepto, los gastos de personal presentaron un aumento del 53.41% correspondientes principalmente a los ajustes salariales y aportes a las parafiscales; las transferencias TOTALES aumentaron porcentualmente luego de las reclasificaciones un 10,84% principalmente corresponden a los giros a entidades descentralizadas.





RECOMENDACIONES

- Continuar con la divulgación de las estrategias de consumo y la socialización de los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad del gasto en todos los funcionarios de la entidad.
- Sensibilizar a los Servidores Públicos en la generación de una cultura de ahorro en la Gobernación del Quindío, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores, guardar documentos en forma digital, imprimir la versión final de un documento, imprimir a doble cara, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, uso eficiente de todos los recursos dispuestos para el desarrollo de las actividades dentro del centro administrativo departamental.
- Continuar la aplicabilidad a las políticas de ahorro establecido en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.
- Concientizar al personal de la Gobernación del Quindío para apagar aparatos y dispositivos eléctricos y electrónicos en horas no laborales como son: ventiladores, calefacciones, computadores, hornos, radios, equipos de oficina y dar continuidad al cambio de luminarias al sistema led u otra opción que garantice el menor consumo de energía.
- Racionalizar el consumo de telefonía en la Entidad, mediante la implementación de técnicas y estrategias que incidan directamente en la reducción de dicho gasto utilizando este recurso exclusivamente para acciones de carácter laboral, evitando el uso para llamadas de índole personal.
- Hacer uso eficiente del recurso hídrico a través de la sensibilización al recurso humano de la importancia de preservar el agua así como la programación de revisiones periódicas, por parte del personal de mantenimiento, orientadas a la detección y corrección de fugas y filtraciones en la red hidráulica del Centro Administrativo Departamental

JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión

Armenia, 28 de abril de 2023

Elaboró y Proyecto: Equipo Auditor – OCIG

Revisó: José Duván Lizarazo C. – Jefe Oficina de Control Interno